

Dirección General de Comunicación Social Boletín

Boletín No.324/14 México, D.F., 27 de junio de 2014

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para un municipio del estado de Campeche

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 17 de junio de 2014, a través del boletín de prensa 305/14 para el municipio de Escárcega del estado de Campeche por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 3, 4, 5, 7, 11, 12 y 13 de junio de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta declaratoria de emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores "B", colchonetas, impermeables, botas, kits de limpieza y aseo personal, agua y medicamentos.